

### 1. Introducción

Los alumnos que cumplan los requisitos académicos exigidos para el acceso a las Enseñanzas Propias, realizarán la Preinscripción On-Line en el curso correspondiente, atendiendo a las indicaciones de fecha, que para dicho curso estén publicadas en el portal Web.

Los alumnos interesados en cursos de Extensión Universitaria no necesitan realizar preinscripción previa. Podrán realizar la matrícula On-line a través del portal Web del Centro de Formación Permanente en el plazo establecido al efecto.

### 2. Plazo

El procedimiento de Preinscripción On-Line se llevará a cabo en los plazos establecidos por cada curso, que pueden ser consultados en la ficha informativa del mismo. La aplicación de preinscripción permanecerá habilitada durante las 24 horas, a partir del primer día del plazo.

El estudiante que desee matricularse en algún curso, debe realizar obligatoriamente Preinscripción On-Line en los plazos reglamentarios, no pudiendo formalizar matrícula si anteriormente no ha cumplimentado este trámite.

#### 3. Acceso al servicio

La Preinscripción On-Line, se podrá llevar a cabo desde cualquier ordenador que disponga de conexión a Internet.

Podrá acceder al servicio de Preinscripción On-Line desde la página de portada del portal del Centro de Formación Permanente (CFP-US https://www.cfp.us.es), o desde la misma ficha del curso en convocatoria en el que esté interesado:



Diploma de Especialización

Curso seleccionado

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN

Ofertas anteriores

Sugiéranos un curso



## 4. Procedimiento

El estudiante deberá introducir los datos solicitados siguiendo las indicaciones del propio formulario.

#### Ficha de Preinscripción Online

Este servicio le permitirá realizar la preinscripción, en el curso en el que esté interesado, a través del portal web del Centro. Para ello, deberá cumplimentar y enviar telemáticamente la ficha de preinscripción del curso que seleccione.

Le recomendamos que lea el manual de ayuda antes de formalizar la preinscripción.

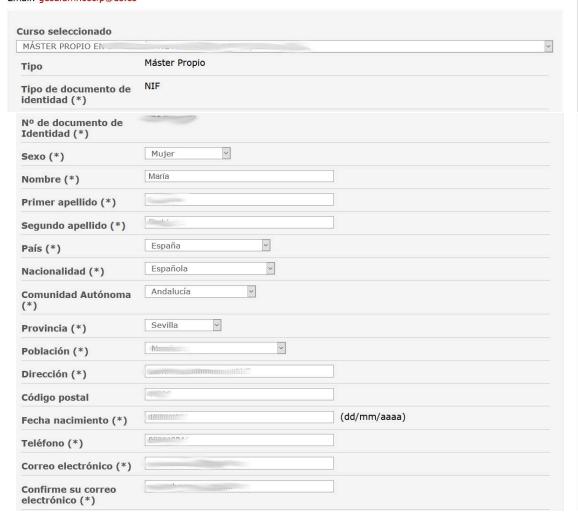
Si fuera necesario, la Comisión Académica del curso se pondrá en contacto con usted para solicitar información adicional. La cumplimentación de esta ficha de presolicitud no garantiza la admisión en el curso solicitado.

Los plazos de preinscripción en estos estudios dependen de las fechas de impartición de los cursos, establecidas en cada programa.

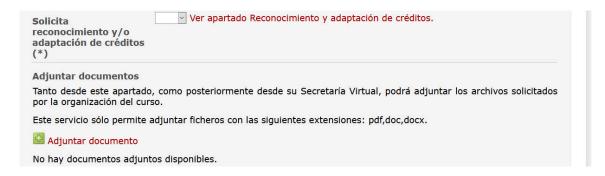
Le rogamos que al cumplimentar su solicitud de preinscripción respete las normas ortográficas y el uso de mayúsculas y minúsculas ya que si finalmente realiza la matrícula en el curso estos datos serán usados para la expedición de su Título.

En el caso de que tenga algún problema en el proceso de preinscripción, puede ponerse en contacto con el servicio de atención al usuario:

Email: gesalumnoscfp@us.es







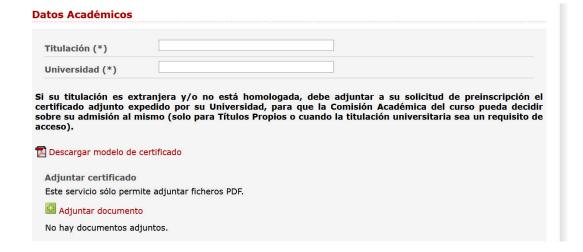
Seleccionando este enlace podrá gestionar la subida de documentos, tanto para el proceso de preinscripción como para adaptaciones/reconocimiento de créditos, hasta la formalización de la matrícula (en este caso se deshabilitará esta funcionalidad).

Importante: la documentación que debe aportar para su solicitud de matrícula no podrá hacerla llegar por esta vía.

🔁 Ver o adjuntar documentos: exclusivo para el proceso de preinscripción hasta la formalización de la matrícula.



Una vez pulsamos en "Documentos" del curso, accedemos a otra pantalla donde se nos permite adjuntar, ver y eliminar documentos.





Desempleado (*)	
Tipo (*)	Seleccionar v
Empresa o institución en la que trabaja (si procede)	
Cargo	
Dirección	
Código Postal	
Provincia	
Localidad	
País	Ninguno
Teléfono	
Correo electrónico	
Recibir información	☐ Seleccione esta casilla si desea recibir periódicamente información del CFP

Conocer o ampliar mis conocimientos teóricos	
Actualizar o ampliar mis conocimientos profesionales	
Aplicarlo a mi puesto de trabajo	
Mejorar mis competencias profesionales	
Otros	

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos del Centro de Formación Permanente, cuya finalidad es gestión de los estudios de Títulos Propios y Formación Continua, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos y podrán ser cedidos a los organizadores de los estudios, además de otras cesiones prevista en la Ley.El órgano responsable del fichero es la Universidad de Sevilla, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Gabinete Jurídico, en C/ San Fernando, 4, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



### Solicitud de Reconocimiento/Adaptación de Créditos desde la Preinscripción

Los alumnos de Títulos Propios y Diplomas de Experto podrán solicitar a la Comisión Académica del Curso **reconocimiento de créditos** realizados en otros estudios oficiales o propios, en esta u otra Universidad, a través de su Secretaría Virtual, en el plazo habilitado para la preinscripción.

La unidad básica del reconocimiento será el módulo/asignatura y deberá haber una equivalencia de materias, objetivos y carga lectiva.

Igualmente los alumnos podrán solicitar adaptación de créditos. La adaptación de créditos se produce dentro del mismo plan de estudios o con planes de estudios extinguidos de la Universidad de Sevilla. No conlleva ningún coste para el alumno.

Ambos procedimientos se llevarán a cabo en el mismo momento de realizar la preinscripción vía web a través de los enlaces habilitados por ello. En caso de que sea preciso aportar documentación, lo podrán hacer desde la Secretaría Virtual.

Ambos tipos de solicitudes (de reconocimiento y adaptación) deberán ser resueltas por las Comisiones Académicas antes de que concluya el plazo de matrícula.

No se podrán reconocer créditos incluidos en los planes de estudios oficiales que sean requisitos de acceso al título propio de posgrado.

No se podrá obtener más del 50% de los créditos en el caso del reconocimiento de créditos, así como tampoco será posible solicitar el reconocimiento de créditos del Trabajo Fin de Máster.

Los alumnos de Títulos Propios que hayan obtenido por adaptación más del 50% de créditos del programa académico, no podrán obtener beca.

Para un mismo curso el alumno puede solicitar reconocimiento y adaptación.

Una vez finalizada y enviada la preinscripción por el estudiante, esta quedará archivada en las bases de datos del Centro de Formación Permanente, para poder ser procesada.

El sistema informará si el procedimiento de preinscripción se ha grabado correctamente y de cualquier modificación sobre el estado de la misma (podrá consultar su ficha de preinscripción desde su Secretaría Virtual, así como ver su estado).





Se informa igualmente que es requisito previo a la matrícula el haber sido admitido, tras el proceso de preinscripción.

### 5. SECRETARIA VIRTUAL

Todos los alumnos que realicen Preinscripción On-Line, serán informados de cualquier cambio respecto al estado de su solicitud en su Secretaría Virtual.

El acceso a la misma se realizará mediante el usuario y contraseña generados durante el proceso de registro.

Acceso a Secretaría Virtual